H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ATOYAC, JALISCO

---------- ACTA NO. 08/2015 CINCO, AÑO DOS MIL QUINCE.----------
------ SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, --
--- DEL DÍA 02 DE JUNIO (DOS)DE 2015.---------- ---
---------- TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- 1 PRIMERO.----------

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 16:15 Dieciséis horas con quince minutos de la tarde del día 02 de junio del año 2015 dos mil quince, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, el Síndico Municipal ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL. ---------- ----------

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:---------- ----------

I. **LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** ----------
II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** ----------
III. **PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.** –

1. **SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR REPARACIÓN DE MOTOR DE VEHÍCULO DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $22,736.00 EFECTUADO EN FEBRERO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NUMERO 335 CORRESPONDIENTE A REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE. CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE POR SI LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA.** ----------

2. **SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR "COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO" DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $46,816.09 EFECTUADO EN ENERO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NUMERO 246 CORRESPONDIENTE A MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE POR SI LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA.** ----------
3. **SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR "COMPRA DE UNA COMPUTADORA HP PARA EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL" DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $13,720.94 EFECTUADO EN MARZO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NÚMERO 515 CORRESPONDIENTE A EQUIPO DE COMPUTO DE TECNOLOGIAS DE**

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

LA INFORMACION, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE, POR SI, LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. -

4. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL POR LA CANTIDAD DE $10,000.00 EFECTUADO EN MARZO DE 2014, POR EL CONCEPTO DE "ANTICIPO DEL 50% PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA PARA GESTIÓN DE RECURSOS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO", PARA EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL DE SAN JUAN- ATOYAC; EN EL ENTENDIDO QUE EL ESTUDIO O FICHA TÉCNICA ERA REQUISITO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y FORMO PARTE DEL PROYECTO, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE, POR SI, LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. -
5. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR "COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LIENZO CHARRO DEL MUNICIPIO" PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $91,436.73 EFECTUADO EN LOS MESES DE FEBRERO Y DE JULIO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NUMERO 246 CORRESPONDIENTE A MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE POR SI LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. -
6. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR DEL AYUNTAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE ABOGADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS JURÍDICOS DEL AYUNTAMIENTO EN COLABORACIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, EN LA PERSONA DEL LIC. LUIS IBARRA DELGADILLO, POR LA CANTIDAD DE $5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR QUINCENA, VIGENTE POR EL AÑO 2014 DESDE EL MES DE AGOSTO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE. - - - - - - - - - - - - - - -
7. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR CONTABLE PARA EL AREA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, EN LA PERSONA DE LA C.P. NORA VÁZQUEZ ARANDA, POR LA CANTIDAD DE $4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), VIGENTE POR EL AÑO 2014 DESDE EL MES DE OCTUBRE HASTA EL MES DE DICIEMBRE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
8. APROBACION DE LA REHABILITACION DEL ENMALLADO DEL POZO DE LA LOCALIDAD DE TULTITAN.- -
9. ASUNTOS VARIOS. -

VI. CLAUSURA

- - - De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:- - -

- - -**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** - - En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General LIC. Eduardo Ramírez Leal, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, los Señores Regidores Propietarios: Profr. Arnulfo Jiménez Montes, C. Rigoberto Montes de la Cruz, Lic. Valentín Ramírez Sánchez, Profra. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga, C. Martín Arreola Jiménez, C. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, C. Ana Rosa García García, C. Eduardo Maldonado López. - - - - - - - -
- -

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 02(dos) de junio del 2015, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la mayoría de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, somete a aprobación el Orden del Día.- El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.- - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA., - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

1.- SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR REPARACIÓN DE MOTOR DE VEHÍCULO DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $22,736.00 EFECTUADO EN FEBRERO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NUMERO 335 CORRESPONDIENTE A REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE. CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE POR SI LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. -

- - - En el desahogo de este III.1 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación ratificación de la aprobación del gasto efectuado por reparación de motor de vehículo de este ayuntamiento por la cantidad de $22,736.00 efectuado en febrero de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 335 correspondiente a reparación y mantenimiento de equipo de transporte. con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.1 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- Se aprueba por **Mayoría de Votos a Favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; ratificación de la aprobación del gasto efectuado por reparación de motor de vehículo de este ayuntamiento por la cantidad de $22,736.00 efectuado en febrero de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 335 correspondiente a reparación y mantenimiento de equipo de transporte, con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada, emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García, quien manifiesta que su voto es en contra porque nunca se sometieron a consideración del pleno dichos gastos. - - - - - - - - -

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

- **ACUERDO 45/2015** -

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoría de Votos a Favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; ratificación de la aprobación del gasto efectuado por reparación de motor de vehículo de este ayuntamiento por la cantidad de $22,736.00 efectuado en febrero de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 335 correspondiente a reparación y mantenimiento de equipo de transporte. con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

2.- SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR "COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO" DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $46,816.09 EFECTUADO EN ENERO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NUMERO 246 CORRESPONDIENTE A MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE POR SI LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. -

- - - En el desahogo de este III.2 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco la aprobación y autorización de ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de material eléctrico para el alumbrado público del municipio" de este ayuntamiento por la cantidad de $46,816.09 efectuado en enero de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 246 correspondiente a material eléctrico y electrónico, con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.2 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **Mayoría de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de material eléctrico para el alumbrado público del municipio" de este ayuntamiento por la cantidad de $46,816.09 efectuado en enero de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 246 correspondiente a material eléctrico y electrónico, con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. - - - - - - -

- -**ACUERDO 46/2015**- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoría de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de material eléctrico para el alumbrado público del municipio" de este ayuntamiento por la cantidad de $46,816.09 efectuado en enero de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 246 correspondiente a material eléctrico y electrónico, con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. - - - - - - -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

3.- SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR "COMPRA DE UNA COMPUTADORA HP PARA EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL" DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $13,720.94 EFECTUADO EN MARZO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NÚMERO 515 CORRESPONDIENTE A EQUIPO DE COMPUTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE, POR SI, LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. - - - - - -

- - - En el desahogo de este III.3 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación de ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de una computadora hp para el área de desarrollo social" de este ayuntamiento por la cantidad de $13,720.94 efectuado en marzo de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida número 515 correspondiente a equipo de computo de tecnologías de la información, con lo que se demuestra que, por si, la operación estaba autorizada.

SECRETARIA GENERAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATOYAC, JALISCO. GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.3 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **Mayoria de Votos a favor,** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de una computadora hp para el área de desarrollo social" de este ayuntamiento por la cantidad de $13,720.94 efectuado en marzo de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida número 515 correspondiente a equipo de computo de tecnologías de la información, con lo que se demuestra que, por si, la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. -

- ACUERDO 47/2015 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoria de Votos a favor,** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de una computadora hp para el área de desarrollo social" de este ayuntamiento por la cantidad de $13,720.94 efectuado en marzo de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida número 515 correspondiente a equipo de computo de tecnologías de la información, con lo que se demuestra que, por si, la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

4.- SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL POR LA CANTIDAD DE $10,000.00 EFECTUADO EN MARZO DE 2014, POR EL CONCEPTO DE "ANTICIPO DEL 50% PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA PARA GESTIÓN DE RECURSOS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO", PARA EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL DE SAN JUAN- ATOYAC; EN EL ENTENDIDO QUE EL ESTUDIO O FICHA TÉCNICA ERA REQUISITO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y FORMO PARTE DEL PROYECTO, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE, POR SI, LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. - - - - - - -

- - - En el desahogo de este III.3 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación de ratificación de la aprobación por la cantidad de $10,000.00 efectuado en marzo de 2014, por el concepto de "anticipo del 50% para la elaboración de ficha técnica para gestión de recursos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público", para el mejoramiento del camino rural de San Juan-Atoyac; en el entendido que el estudio o ficha técnica era requisito para la autorización de los recursos y formo parte del proyecto, con lo que se demuestra que, por si, la operación estaba autorizada. -

SECRETARIA GENERAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATOYAC, JALISCO. GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.3 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **Mayoría de Votos a favor,** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de ratificación de la aprobación por la cantidad de $10,000.00 efectuado en marzo de 2014, por el concepto de "anticipo del 50% para la elaboración de ficha técnica para gestión de recursos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público", para el mejoramiento del camino rural de San Juan- Atoyac; en el entendido que el estudio o ficha técnica era requisito para la autorización de los recursos y formo parte del proyecto, con lo que se demuestra que, por si, la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. -

- ACUERDO 48/2015 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoría de Votos a favor,** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de ratificación de la aprobación por la cantidad de $10,000.00 efectuado en marzo de 2014, por el concepto de "anticipo del 50% para la elaboración de ficha técnica para gestión de recursos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público", para el mejoramiento del camino rural de San Juan-Atoyac; en el entendido que el estudio o ficha técnica era requisito para la autorización de los recursos y formo parte del proyecto, con lo que se demuestra que, por si, la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

5.- SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL GASTO EFECTUADO POR "COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LIENZO CHARRO DEL MUNICIPIO" PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $91,436.73 EFECTUADO EN LOS MESES DE FEBRERO Y DE JULIO DE 2014, MISMO QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO COMO PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA NUMERO 246

CORRESPONDIENTE A MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, CON LO QUE SE DEMUESTRA QUE POR SI LA OPERACIÓN ESTABA AUTORIZADA. -

- - - En el desahogo de este III.5 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación de ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de material eléctrico para lienzo charro del municipio" propiedad de este ayuntamiento por la cantidad de $91,436.73 efectuado en los meses de febrero y de julio de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 246 correspondiente a material eléctrico y electrónico, con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada. -

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.5 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **Mayoria de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de material eléctrico para lienzo charro del municipio" propiedad de este ayuntamiento por la cantidad de $91,436.73 efectuado en los meses de febrero y de julio de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 246 correspondiente a material eléctrico y electrónico, con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. - - - - - - -

- **ACUERDO 49/2015** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoria de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de ratificación de la aprobación del gasto efectuado por "compra de material eléctrico para lienzo charro del municipio" propiedad de este ayuntamiento por la cantidad de $91,436.73 efectuado en los meses de febrero y de julio de 2014, mismo que en su momento fue aprobado como parte del presupuesto de egresos en la partida numero 246 correspondiente a material eléctrico y electrónico, con lo que se demuestra que por si la operación estaba autorizada emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. - - - - - - -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

6.- SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR DEL AYUNTAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE ABOGADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS JURÍDICOS DEL AYUNTAMIENTO EN COLABORACIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, EN LA PERSONA DEL LIC. LUIS IBARRA DELGADILLO, POR LA CANTIDAD DE $5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR QUINCENA, VIGENTE POR EL AÑO 2014 DESDE EL MES DE AGOSTO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE. -

- - - En el desahogo de este III.6 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación de ratificación de la aprobación de la contratación de un asesor del ayuntamiento en la especialidad de abogado para atender los asuntos jurídicos del ayuntamiento en colaboración de la sindicatura municipal, en

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

la persona del Lic. Luis Ibarra delgadillo, por la cantidad de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), por quincena, vigente por el año 2014 desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre. -

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.6 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **Mayoria de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para la ratificación de la aprobación de la contratación de un asesor del ayuntamiento en la especialidad de abogado para atender los asuntos jurídicos del ayuntamiento en colaboración de la sindicatura municipal, en la persona del Lic. Luis Ibarra delgadillo, por la cantidad de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), por quincena, vigente por el año 2014 desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García,. -

- ACUERDO 50/2015 - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoria de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para la ratificación de la aprobación de la contratación de un asesor del ayuntamiento en la especialidad de abogado para atender los asuntos jurídicos del ayuntamiento en colaboración de la sindicatura municipal, en la persona del Lic. Luis Ibarra delgadillo, por la cantidad de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), por quincena, vigente por el año 2014 desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García. -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

7.- SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR CONTABLE PARA EL AREA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, EN LA PERSONA DE LA C.P. NORA VÁZQUEZ ARANDA, POR LA CANTIDAD DE $4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), VIGENTE POR EL AÑO 2014 DESDE EL MES DE OCTUBRE HASTA EL MES DE DICIEMBRE. -

- - - En el desahogo de este III.7 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación de ratificación de la aprobación de la contratación de un asesor contable para el área de la Hacienda Pública Municipal, en la persona de la C.P. Nora Vázquez Aranda, por la cantidad de $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), vigente por el año 2014 desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre.

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.7 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **Mayoria de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para ratificación de la aprobación de la contratación de un asesor contable para el área de la Hacienda Pública Municipal, en la persona de la C.P. Nora Vázquez Aranda, por la cantidad de $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), vigente por el año 2014 desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre emitiendo su voto en contra los **C.C.**

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García. -

.

- **ACUERDO 51/2015** -

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoria de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para ratificación de la aprobación de la contratación de un asesor contable para el área de la Hacienda Pública Municipal, en la persona de la C.P. Nora Vázquez Aranda, por la cantidad de $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), vigente por el año 2014 desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre emitiendo su voto en contra los **C.C.** Regidores, Martín Arreola Jiménez, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa García García. - - - - - - -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

8.- APROBACION DE LA REHABILITACION DEL ENMALLADO DEL POZO DE LA LOCALIDAD DE TULTITAN.- -

- - - el Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento su aprobación y autorización para la rehabilitación del enmallado del pozo de la localidad de Tultitan.- -
- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.7 del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para la rehabilitación del enmallado del pozo de la localidad de Tultitan.- -

- - - el Regidor, Valentín Ramírez Sánchez, propone al Pleno del Ayuntamiento su aprobación y autorización para llevar a cabo la Rehabilitación de la Cancha Deportiva de la delegación de la Unión de Guadalupe, consistente en el empastado e instalación de sistema de riego, dicha propuesta se aprueba por **Unanimidad.** -

- - - el Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del ayuntamiento su aprobación para la rehabilitación de red de drenaje en la calle Guadalupe victoria, propuesta que se aprueba por Unanimidad.- - - - - - - - - - - - - -

- - - el Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del ayuntamiento su aprobación para ausentarse del cargo por un término de 8 horas propuesta que se aprueba por Unanimidad

- - - - - - - - - - - - - - - - -**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - -
- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Dr. HUGO CONTRERAS GARCIA, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 17:10 pm (Diecisiete) horas con diez minutos de la tarde del día 02(dos) de junio de 2015 dos mil quince; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.- - -

DR. HUGO CONTRERAS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

LIC. YAEL VERGARA GODOY

PROFR. ARNULFO JIMÉNEZ MONTES

PROFRA. ROSA GUADALUPE RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

LIC. VALENTÍN RAMÍREZ SÁNCHEZ

C.RIGOBERTO MÓNTES DE LA CRUZ

C. MARTÍN ARREOLA JIMÉNEZ

C. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

C. ANA ROSA GARCÍA GARCÍA

C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL
SECRETARIO GENERAL
DOY FE

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 08 OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02(DOS) DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE"